

CUENTA PÚBLICA 2015

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo corresponde a fondos en administración de un proyecto externo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a recursos de operaciones ajenas para el pago de impuestos, otros pasivos a corto plazo, más remanente de recursos propios de ejercicios anteriores.

Descripción	2015	2014
Bancos/Tesorería	4,018,494	2,714,042

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2015, el AGN presenta cuentas por cobrar y por comprobar con el siguiente desglose:

Descripción	2015	2014
Venta de libros AGN		9,935
Cuentas por Cobrar a corto plazo	18,885	679,924
Deudores Diversos	315	315
Gastos por Comprobar a corto plazo	21,905	30,261
TOTAL	41,105	720,435

El AGN, con la finalidad de difundir documentos, archivos e investigaciones, realiza publicaciones periódicas y libros; las cuales son entregadas en consignación a la Librería Edmundo O' Gorman del Fondo de Cultura Económica, por lo que se obtiene el 100% de recursos por la venta de estas publicaciones, y el 8.0% de comisión por la venta de libros de otras editoriales. Otorgándoles crédito conforme al convenio de colaboración entre ambas instituciones. Saldo que se refleja en la cuenta por cobrar.

CUENTA PÚBLICA 2015

De ejercicios anteriores se tiene un saldo de 0.3 miles de pesos por lo que se realizarán las gestiones necesarias para su recuperación.

El saldo en el rubro de Derechos a Recibir en Bienes o Servicios de 394.3 miles de pesos pertenece a anticipos a contratistas por obra pública a corto plazo, importe que quedará amortizado con el pago del devengado para el ejercicio 2016.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El AGN, es una Entidad Paraestatal No Financiera y No Empresarial, por lo cual, no considera en el activo circulante, inventario de materias primas para su transformación, como tampoco aplica un sistema de costeo.

Derivado del levantamiento físico del inventario de bienes de consumo en la entidad, la cuenta del almacén termina con un saldo de: 1,624.4 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015.

Inversiones Financieras

El AGN, no tiene en sus activos circulantes, inversiones financieras en fideicomisos, que se deban reportar.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CUENTA PÚBLICA 2015

De acuerdo a la normatividad de la Contabilidad Gubernamental, el mobiliario, equipo de administración y obra pública capitalizable, se registra al costo de adquisición, transferencia o donación, según corresponda.

Los bienes muebles e Inmuebles en el Activo no Circulante se relacionan en los siguientes conceptos:

Descripción	2015	2014
Muebles de oficina y estantería	85,709,668	47,357,719
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	68,916,914	
Equipo de Transporte para servicios administrativos	613,940	613,940
Equipo de Seguridad	66,500	66,500
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	23,414,939	23,414,939
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	6,331,817	171,817
Activos Intangibles	7,746,003	
SUBTOTAL	192,799,781	71,624,915
Terrenos	16,902,270	
Edificios AGN	439,977,393	179,714,206
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	213,560,061	258,655,555
SUBTOTAL	670,439,724	438,369,761
Depreciación Acumulada	55,612,394	6,740,654
TOTAL	807,627,111	503,254,022

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, de conformidad a la “Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación” publicada en el DOF del 15 de agosto de 2012.

El costo de la obra pública incluye la construcción, supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

La Obra Pública Capitalizable del AGN es la ejecutada durante los ejercicios de 2012 a 2014, periodo en que concluyeron los trabajos estructurales y de obra civil con instalaciones y acabados de los Edificios de Laboratorios, Acervos y obras de reconstrucción y remodelación, que representan el saldo de 439,977.3

CUENTA PÚBLICA 2015

miles de pesos en la cuenta de edificio del activo no circulante. La transferencia del saldo de Obra Pública al Edificio se efectuó el pasado mes de agosto, posterior a la entrega recepción de los trabajos y finiquitos de obra correspondiente.

Durante el presente año, la obra pública ejecutada al cierre de diciembre de 2015, asciende a 213,560 miles de pesos, proyecto que incluye la construcción del nuevo edificio de acervos y remodelación de las instalaciones actuales del Archivo General de la Nación.

Al 31 de diciembre de 2015, el AGN, cuenta en sus activos no circulantes con bienes intangibles que ascienden a 7,746 miles de pesos.

Activos Diferidos

El AGN no opera inventarios de bienes de producción, por lo cual, no reconoce estimaciones por deterioros, ni cuenta con créditos a largo plazo para la estimación de cuentas incobrables.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

Las cuentas por pagar a corto plazo, suman un saldo de 1,325.6 miles de pesos integradas de la siguiente forma:

Descripción	2015	2014
Proveedores	1,251,968	
Retenciones y Contribuciones a Pagar a Corto Plazo	31,312	92,688
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	42,354	348,977
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,325,634	441,665

Fondos de bienes de Terceros en Administración

CUENTA PÚBLICA 2015

La cuenta de otros pasivos en Administración a corto plazo, refleja el saldo de los recursos recibidos en administración del Proyecto CONACYT para el otorgamiento de becas a participantes internos y externos al AGN por 2,575.2 miles de pesos.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Del presupuesto modificado para el año 2015, se recibieron asignaciones del Subsidio Federal por 94,113.7 miles de pesos para Gastos de Operación; se han captado Recursos Propios por venta de bienes, servicios y otros ingresos del orden de 1,680.5 miles de pesos, más incremento por las variaciones positivas al almacén de bienes de consumo derivado del levantamiento del inventario físico por la cantidad de 168.1 miles de pesos, así como intereses ganados y otros ingresos por la cantidad de 0.6 miles de pesos pesos. Sumando un total de ingresos de 95,963 miles de pesos.

Gastos y Otras Pérdidas:

El Resultado de Operación (Gastos de operación), sumó la cantidad 96,679.8 miles de pesos como se representan en el siguiente cuadro:

Concepto de Gasto	Recursos Fiscales y Propios
Servicios Personales	60,474,660
Materiales y Suministros	2,118,411
Servicios Generales	33,396,678
Subsidios y Otras Ayudas	690,079

Se expresan Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarios derivados de la Depreciación de bienes muebles e inmuebles resultantes del ejercicio, por la cantidad de 48,898.7 miles de pesos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio del AGN se integra por las aportaciones de capital que le son asignados conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación (capítulos 5000 y 6000), más el reconocimiento retrospectivo de Bienes Muebles y el terreno del inmueble del edificio de acervos del AGN, derivado de su descentralización, representando un total de Patrimonio Contribuido de 863,633.8 miles de pesos, que se integra de las aportaciones de ejercicios anteriores por 548,509 miles de pesos más el incremento de capital aportado por la Federación en 2015 para obra pública y adquisición de mobiliario y equipamiento del edificio de Laboratorios por un saldo total de 314,124.7 miles de pesos del presente ejercicio.

Menos el resultado de ejercicios anteriores 4,213.6 miles de pesos y la disminución del déficit de 49,615.5 miles de pesos del periodo actual.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y finales que figuran en el Estado de Flujo de Efectivo, representan el saldo de la cuenta de efectivo y equivalentes por 4,018.4 miles de pesos representado:

Notas al Estado de Flujo de Efectivo		
Descripción	2015	2014
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	-49,615,518	-3,787,613
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	10,751,704	44,365,077
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	40,168,266	-38,604,493
Incremento neto en el Ejercicio del Efectivo	1,304,452	1,792,971
Efectivo y Equivalentes al inicio del ejercicio	2,714,042	741,071
Efectivo y Equivalentes al final del ejercicio	4,018,494	2,714,042

Las Aportaciones por actividades de Inversión, relativo al equipamiento del edificio de laboratorios y la construcción del Edificio de Acervos, Remodelación y Adecuación de las instalaciones actuales del AGN, para el ejercicio 2015 fue de 299,070.8 miles de pesos, aunado al reconocimiento retrospectivo de bienes inmuebles derivados de la descentralización de 16,053.9, reportan un incremento por actividades de inversión de 315,124.7 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2015

El flujo de efectivo por actividades de operación corresponde a las transferencias y asignaciones recibidas por la Federación, la captación de recursos propios menos el total de gastos de operación de la entidad, de acuerdo a lo siguiente:

Rubro	Importe
Servicios Personales	60,474,660
Materiales y Suministros	2,118,411
Servicios Generales	33,396,678
Subsidios y Otras Ayudas	690,079
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	48,898,703
	145,578,531

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Los recursos presupuestales recaudados durante el ejercicio sumaron la cantidad de 394,849 miles de pesos, menos los ingresos de capital reportan un saldo de ingresos contables de 95,778.2 miles de pesos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		393,184,530
2. Más Ingresos Propios		1,849,303
Incremento por variación de almacén	168,108	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,663,108	
Otros ingresos en conciliación	18,087	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		299,070,820
Productos de capital	299,070,820	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		95,963,013

CUENTA PÚBLICA 2015

Partiendo del saldo de egresos presupuestarios del orden de 393,185.3 miles de pesos, menos gastos de capital y sumando otros gastos contables se obtiene el saldo de los egresos contables al cierre del ejercicio, como se observa en el siguiente cuadro:

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Al 31 de Diciembre de 2015		
(Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		393,184,530
2. Menos egresos presupuestarios no contables		299,070,820
Mobiliario y equipo de administración	102,251,087	
Obras públicas en bienes propios	196,819,733	
3. Más gastos contables no presupuestales		51,464,821
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	48,898,704	
Otros gastos (disminución de almacén)	764,007	
Otros gastos contables no presupuestales (Gastos Recursos Propios)	1,802,109	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		145,578,531

NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

CUENTA PÚBLICA 2015

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

El saldo en cuentas de orden contable es el concepto 7331 Fianzas y Garantías con un saldo de 304,038.8 miles de pesos, que corresponde a Fianzas de cumplimientos y obligaciones contractuales principalmente por servicios de Obra Pública, así como 25 Demandas Laborales en Proceso de Resolución por 16,008.9 miles de pesos.

Presupuestarias:

En cuentas de orden presupuestarias, al 31 de diciembre de 2015 se integran del Presupuesto de Ingresos y Egresos en los diferentes momentos contables de la siguiente forma:

Cuenta	Nombre	Cargo	Abono
8211	Presupuesto de Egresos Aprobados		384,032,557
8221	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0	
8231	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		394,847,638
8241	Presupuesto de Egresos Comprometido	0	
8271	Presupuesto de Egresos Pagado	394,847,638	
8311	Presupuesto de Ingresos Aprobado P	384,032,557	
8331	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	394,847,638	
8351	Presupuesto de Ingresos Recaudado		394,847,638
8321	Presupuesto de Ingresos por Ejecutar		0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ **Introducción**

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) establece los criterios que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera, a fin de adoptar la armonización contable. Para lo cual, se establece que las entidades paraestatales deben operar el Sistema de Contabilidad Gubernamental y dar cumplimiento a la Ley y demás disposiciones que emite el CONAC.

El Archivo General de la Nación (AGN) ha implementado el sistema de registro contable de transacciones, operaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad. Por lo cual, los Estados Financieros, fueron elaborados cumpliendo lo requerido en la normatividad gubernamental a que está sujeto. Proveen de información financiera, para la toma de decisiones a directivos y al Órgano de Gobierno de la entidad.

Es importante mencionar, que el AGN ha cumplido con la emisión de los reportes financieros que emanan del sistema contable en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental actualmente se registra en paralelo las operaciones contables y presupuestales de la entidad, a través de un sistema de reciente adquisición, que permite emitir información armonizada, la cual está en etapa de implementación y validación.

Uno de los principales aspectos económicos durante el ejercicio 2015, ha sido la obra en proceso para la Construcción del Edificio de Acervos y Remodelación de Instalaciones actuales, por lo que el avance físico financiero al mes de diciembre representa el 76.8% de la inversión total autorizada al AGN. Así mismo, se han obtenido ingresos excedentes a lo presupuestado, lo que permite destinar mayores recursos a la función sustantiva de la entidad y dar cumplimiento a las obligaciones que asume el AGN con la Publicación de la Ley Federal de Archivos (LFA) en 2012.

➤ **Panorama Económico y Financiero**

El estado económico y financiero del Archivo General de la Nación se integra con los recursos que le son asignados conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente, al ingreso por la venta de servicios que lleva a cabo de acuerdo a sus atribuciones y las aportaciones que reciba de otras Instituciones o Dependencias del Gobierno Federal derivado de los contratos y convenios que celebre, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

De los recursos aprobados para el ejercicio del Gasto de Operación e Inversión durante el ejercicio en cuestión, se han adquirido derechos, bienes y servicios, bajo la legalidad correspondiente.

El Patrimonio del Archivo General de la Nación se integra de los bienes muebles e inmuebles que le transfiera el Gobierno Federal, al corte del mes de diciembre 2015, y como evento posterior al cierre del ejercicio, se realizaron los ajustes necesarios a fin de reflejar en los saldos contables, la información financiera derivada del cierre de sistemas de la SHCP, que operan la información presupuestal de la Administración Pública Federal.

➤ **Autorización e Historia**

Antecedentes Legales e Históricos:

El 23 de enero de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley Federal de Archivos (LFA), en su TÍTULO SEXTO, Capítulo I, Art.41 se decreta que “El Archivo General de la Nación es el organismo descentralizado rector de la archivística nacional y entidad central de consulta del Ejecutivo Federal en la administración de los archivos administrativos e históricos de la Administración Pública Federal, agrupado al sector coordinado por la Secretaría de Gobernación con Acuerdo publicado en el DOF, el 30 de Abril del mismo año.

➤ **Organización y Objeto Social**

El Objeto del Archivo General de la Nación es el de Preservar, difundir e incrementar el patrimonio documental de México y promover la organización de archivos administrativos actualizados, con el fin de salvaguardar la memoria nacional a corto, mediano y largo plazo, y contribuir a la transparencia en el ejercicio del poder público.

En atención a este propósito, se definieron cinco objetivos estratégicos en el Programa Institucional del Archivo General de la Nación 2014-2018, el cual se alinea al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno:

- Garantizar la eficaz operación del ciclo de vida del patrimonio documental nacional.
- Preservar el patrimonio documental.
- Promover la administración eficiente de los archivos públicos.
- Difundir el acervo documental de la nación
- Fomentar la investigación en materia archivística.

Se desarrollan las siguientes estrategias:

- Desarrollar un programa de protección legal del patrimonio documental
- Implementar procedimientos para la preservación e integridad de los acervos documentales
- Sistematizar los procesos técnico archivísticos
- Desarrollar proyectos de difusión sobre el patrimonio histórico documental
- Propiciar investigación técnica y científica en materia archivística

➤ Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para mostrar una presentación razonable en la situación financiera del AGN, se utilizan las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y el Manual de Contabilidad Gubernamental para el mismo Sector Federal (MCGSPF), en el cual, se compilan las disposiciones normativas contables gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos; así como; el Catálogo General de Cuentas integrado por el Plan de Cuentas armonizado con el aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas del MCGSPF, que contienen las principales operaciones de los Entes Públicos Federales del Sector Paraestatal, los cuales han sido desarrolladas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, como área rectora Federal en materia de contabilidad gubernamental.

Y en apego a lo que establece el artículo 55 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, se rinden los informes financieros del AGN para la presentación en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Postulados básicos.

Los Estados Financieros y la información que emana de la contabilidad se sujeta a criterios de confiabilidad, utilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a atributos asociados a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestal y contable, reconociendo todas las transacciones, transformaciones internas y otros eventos económicos que afectan a la entidad; muestra amplia y claramente la información financiera y de resultados, reflejando los aspectos importantes de la entidad. Reconoce la aplicación de los momentos contables, fuentes de financiamiento y el registro presupuestario (ingresos y gastos), compuesto por los recursos asignados para el logro de sus fines, conforme a los derechos y obligaciones del AGN; la consolidación de la situación financiera y de resultados están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

Los Estados Financieros del AGN, están apegados a la Normas de Información Financiera Gubernamental, la Ley de Contabilidad Gubernamental, al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

➤ Políticas de Contabilidad Significativas

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015, están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, toda vez que de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04), nos encontramos ante un entorno económico no Inflacionario, porque la inflación es poco importante y se considera controlada en el país, es decir, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es de 10.1%, menor del 26.0% o del 8.0% promedio anual, que es la considerada en un entorno económico inflacionario.

CUENTA PÚBLICA 2015

➤ Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

El AGN, no reporta activos en moneda extranjera.

➤ Reporte analítico del activo

De acuerdo a las normas de contabilidad gubernamental, la inversión en Inmuebles, Mobiliario y Equipo, se registran a su costo de adquisición o construcción que corresponda.

Descripción	2015	2014
Bienes Muebles	185,053,778	71,624,915
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	670,439,724	438,369,761
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumuladas de Bienes e Intangibles	-55,612,394	-6,740,654

La capitalización de Activos en el ejercicio, afectaron el rubro de Construcciones en Proceso, transfiriendo el saldo de la Obra al Activo no Circulante (Edificio), de acuerdo al soporte documental para el registro contable (Acta de Entrega-Recepción, que acredita la conclusión de la Obra).

Al saldo de 179,714.2 miles de pesos del Edificio, correspondiente a la obra del ejercicio 2013, se incrementó la obra concluida en 2014 de 260,263.1 miles de pesos, en agosto de 2015, una vez recibidas las actas de entrega recepción de los trabajos y se inició el registro de depreciación del edificio de Laboratorios del AGN, de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

La Depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su compra, de conformidad con las siguientes tasas de depreciación:

Concepto	Vida útil	% de Depreciación Anual
Edificios No Habitacionales	30	33.0%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10.0%

Fuente: PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL, DIARIO OFICIAL Miércoles 15 de agosto de 2012

CUENTA PÚBLICA 2015

Los fondos, valores, derechos y bienes identificados en el Estado Analítico del Activo, se encuentran cuantificados en términos monetarios y son los bienes de que dispone el AGN, para realizar sus actividades y dar cumplimiento a su objetivo primordial.

La cuenta de Almacén de Bienes de Consumo, presenta un importe de 1,624.4 miles de pesos, derivado del registro del inventario físico al 31 de diciembre de 2015, saldo que incluye existencias iniciales al cierre del ejercicio 2014.

➤ Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El AGN, no maneja fideicomisos.

➤ Reporte de la recaudación

El comparativo de ingresos propios por venta de servicios, de los ejercicios 2015 – 2014 es el siguiente:

Ingresos Captados		
Concepto	2015	2014
Ingresos por Ventas de Servicios	1,680,580	1,091,393
Recursos de Proyectos Externos (CONACYT)		582,498
Productos Financieros	615	91
Total Ingresos Propios	1,681,195	1,673,982

➤ Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

El Archivo General de la Nación, no tiene ningún tipo de financiamiento crediticio.

Los saldos que emanan del Estado Analítico de pasivos, son los correspondientes al circulante a corto plazo:

CUENTA PÚBLICA 2015

Descripción	IMPORTE
Proveedores a corto plazo	1,251,968
Obligaciones Fiscales:	
IVA Retenido	6,784
ISR Honorarios	6,358
Reintegros TESOFE	17,087
IVA por Pagar	1,083
Otras cuentas por pagar a corto plazo	
Bienes y servicios por pagar de R.P	42,354
Administración de proyecto CONACyT	2,575,208
Total de Cuentas por pagar a Corto Plazo	3,900,842

➤ Proceso de mejora

Principales Políticas de control interno

- ◆ La contabilidad deberá contener registros principales y auxiliares que muestren los avances contables y presupuestarios, a fin de permitir el seguimiento y evaluación del ejercicio del gasto público y el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.
- ◆ El registro contable se realizará con base en el ejercicio del presupuesto; mismo que incluirá: cuentas por liquidar certificadas; reclasificaciones; altas y bajas por concepto de donaciones y transferencias; ampliaciones, reducciones líquidas o compensadas y reintegros del ejercicio en curso y de años anteriores.
- ◆ La información financiera deberá contener el estado de la situación financiera del ejercicio del presupuesto de egresos y reflejar de manera desagregada la información financiera de la entidad.
- ◆ La integración de los estados financieros debe contener información conciliada con el presupuesto, así como la información de la balanza de comprobación acumulada.
- ◆ Las notas a los estados financieros deberán revelar cualquier evento interno o externo que afecte la posición financiera y patrimonial de los entes públicos.

➤ Régimen jurídico y fiscal

El Archivo General de la Nación es el organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, rector de la archivística nacional y entidad central de consulta del Poder Ejecutivo Federal en la administración de los archivos administrativos e históricos de la Administración Pública Federal. Fue

considerado organismo descentralizado por la Ley Federal de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de enero de 2012, y agrupado en la Secretaría de Gobernación por Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2012. Con domicilio legal en la Ciudad de México.

El Régimen Fiscal aplicable al AGN, es el correspondiente a las Personas Morales con Fines no Lucrativos, conforme al Título III, Art. 102, tercer párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Por lo que solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación soporte que reúna los requisitos fiscales, en el ejercicio del gasto, conforme a los términos del Código Fiscal de la Federación Art. 29 y 29-A, en consecuencia tampoco es contribuyente sujeto a la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única; tampoco acredita el Impuesto al Valor Agregado, conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “Valuación” y a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, apartado IV), toda vez que los valores de Activos y Pasivos se establece la determinación del costo de adquisición considerándose cualesquiera otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados.

◆ Estructura organizacional básica

La administración del Archivo General de la Nación estará a cargo de un Órgano de Gobierno y un Director General. Para el despacho y cumplimiento de los asuntos de su competencia, el Archivo General de la Nación contará con la siguiente estructura orgánica:

- I. El Órgano de Gobierno;
- II. La Dirección General;
- III. La Dirección General Adjunta de Administración;
- IV. La Dirección del Sistema Nacional de Archivos;
- V. La Dirección del Archivo Histórico Central;
- VI. La Dirección de Desarrollo Institucional;
- VII. La Dirección de Publicaciones y Difusión;
- VIII. La Dirección de Tecnologías de la Información;
- IX. La Dirección de Administración;
- X. La Dirección de Asuntos Jurídicos;
- XI. El Consejo Académico Asesor;
- XII. El Consejo Editorial;
- XIII. El Comité Técnico Consultivo de Archivos del Ejecutivo Federal, y

XIV. El Órgano Interno de Control.

◆ **Beneficios a empleados**

De conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 05), sobre el reconocimiento de las Obligaciones Laborales para el retiro de los trabajadores.

Derivado del proceso de descentralización, el Archivo General de la Nación se continúa administrando por el Apartado “B” del artículo 123 Constitucional, por lo tanto las obligaciones de Pensión son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

◆ **Depuración y cancelación de saldos.**

Durante 2015, en cuentas de balance se registró las garantías y fianzas de cumplimiento de contratos, saldo que fue reclasificado a cuentas de Orden Contable (7331). Así mismo se dieron de baja 87 Bienes no localizados, derivado de la Auditoría número 01/2014 denominada inconsistencia en los inventarios del AGN.

◆ **Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

El Archivo General de la Nación, compone su presupuesto conforme a las disposiciones específicas para la integración del anteproyecto del presupuesto de cada ejercicio fiscal; verificando que su información esté vinculada a sus metas e indicadores, que permitirán su posterior evaluación y rendición de cuentas.

La eficiencia en la captación de Ingresos Propios ha superado la meta, contribuyendo a mejorar los servicios a los diferentes usuarios de la información que resguarda, así como los procesos de restauración, conservación y digitalización de los archivos históricos y de la Administración Pública Federal.

➤ **Información por segmentos**

El AGN presta diversos servicios aprobados por el Órgano de Gobierno, de los cuales obtiene un beneficio financiero que contribuye a mejorar sus procesos de restauración, conservación, digitalización y difusión de archivos históricos, como se muestra en la siguiente lista:

- ◆ Talleres Educativos
- ◆ Edición de Legajos. Boletines del Archivo General de la Nación
- ◆ Capacitación y Asesorías en procesos técnicos archivísticos

- ◆ Reproducción certificada, blanco y negro de documentos digitalizados de los acervos del AGN
- ◆ Reproducción digitalizada de rollo de microfilm de 16.5 ms
- ◆ Fotocopias
- ◆ Impresión archivos digitales
- ◆ Fotografías
- ◆ Reproducción mapas
- ◆ Reposición credencial
- ◆ Archivo electrónico
- ◆ Duplicado digital
- ◆ Impresión imagen
- ◆ Sesión de reprografía
- ◆ Conferencias diversos espacios
- ◆ Libros y publicaciones
- ◆ Visitas guiadas

➤ **Eventos Posteriores al Cierre**

Durante el ejercicio 2015, se efectuó Addendum, acta en la cual se transfieren bienes muebles en 63,410.1 miles de pesos, dentro de los cuales se incluyen 87 bienes muebles que de acuerdo al Acta fueron entregados a resguardo del AGN por un monto asignado de 848.2 miles de pesos, el AGN realizó las acciones necesarias para su localización al no obtener resultado positivo, se realizó la baja de los mismos en términos de la normatividad aplicable en la materia.

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

CUENTA PÚBLICA 2015

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: Alba Alicia Mora Castellanos
Directora General Adjunta de Administración

Elaboró: Fortunato Antonio Hernández
Director de Administración